

ACTA No. 1			
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FUNDACIÓN	FECHA: MARZO 18 DE 2019	HORA INICIO: 03:30 PM	HORA FINALIZADA: 04:56 PM

PARTICIPANTES			
NOMBRE	CARGO		FIRMA
Dr. Juan Manuel Mejía Cadavid	Representante Cámara de Comercio Oriente Antioqueño		
Dr. Gilberto Antonio Garcés Zuluaga	Gerente Fundación Hospital San Juan de Dios		
Sr. Jesús Libardo Villa Buritica	Representante de Alianza de Usuarios		
Sr. Jorge Tobón	Representante Cámara de Comercio Oriente Antioqueño		
Pbro. Yeison Duvan Aristizabal Gonzalez	Representante de la Diócesis Sonsón – Rionegro		
Dr. Jorge Ivan Castañeda	Representante de los profesionales asentados en el municipio de El Retiro		
INVITADOS			
Dra. Astrid Yolanda Villegas Henao	Revisora Fiscal		
	ORDEN DEL DÍA		

1.	Verificación de Quórum
2.	Lectura acta anterior y aprobación del orden día
3.	Informe Gerencial, informe de Revisora Fiscal y Estados Financieros
4.	Proposiciones y varios
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
1.	Se da inicio a la reunión de Junta Directiva con la Verificando de Quórum
2.	Lectura acta anterior y orden día, para lo cual queda aprobado sin ninguna corrección.
3.	Informe gerencial, informe de revisoría fiscal y estados financieros El doctor Gilberto Antonio Garcés Zuluaga presenta un informe de las compras más relevantes en la Fundación durante la vigencia 2018, las cuales fueron: Digitalización del equipo de RX médico, compra de unidades odontológicas, escáner de RX periapical (odontológico), compra de computadores, impresoras, tables para APS, televisor para la sala de juntas, mantenimientos de sillas para el auditorio, elaboración de los nuevos consultorios, adecuación del salón Juanito, compra de equipo de órganos y sentidos, compra de módulos y escritorios en madera y como evidencia se muestran las imágenes. La doctora Astrid Villegas -Revisora Fiscal de la Fundación, presenta los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018 con un comparativo con la vigencia 2017. Hace la presentación de los estados financieros donde muestra un crecimiento muy significativo para la institución, demostrando que es una institución sostenible, se resalta los siguientes porcentajes: Ingresos operacional creció un 4%, Costos de venta un 5%, Gastos operacionales 3.4%, Gastos no operacionales 36.7% y unos Excedentes del 6.6% equivalentes a \$187.479.142. Con referencia al informe financiero se presentaron las siguientes inquietudes: El sr Juan Manuel Mejía pregunta por qué la Fundación tiene inversiones con Cobelen, a lo cual el Dr. Gilberto Garcés responde: "Porque nos da mejores recursos, y esta cooperativa tiene muy buena trayectoria, su comportamiento ha sido bueno en el mercado y tenemos la ventaja que nuestros colaboradores tienen prestamos allí". El Dr. Jorge Castañeda hace la sugerencia de solicitar un certificado de nivel de riesgo a Cobelen y traerlo para la próxima Junta Directiva. El Dr. Jorge Castañeda pregunta por el salgo de cuenta por pagar por concepto de vacaciones que se evidencia en el informe, a lo cual la Dra. Astrid Villegas informa que son las vacaciones con vigencia 2018 que no se han cumplido y que serán canceladas en el año 2019.

El Dr. Jorge Castañeda pregunta sobre el contratado que se tiene con el Municipio, a lo cual el Dr. Gilberto Garcés responde se tiene contratado APS, PIC, NAZARETH Y VINCULADO, por un valor total de \$409.264.780.

Se pone a consideración los estados financieros y se aprueban por unanimidad por los miembros de la junta, se anexa informe de revisora fiscal.

La Dra. Astrid Villegas informa que el año pasado se solicitó ante la DIAN la permanencia de la Fundación como entidad sin ánimo de lucro, a lo cual solicita a la Junta Directiva autorizar al gerente para solicitar ante la DIAN la actualización como ESAL, posterior a esto todos los miembros de la junta autorizan al gerente Gilberto Antonio Garcés Zuluaga actualizar ante la DIAN la Fundación Hospital San Juan de Dios El Retiro como ESAL – (Entidad Sin Ánimo de Lucro).

En los indicadores de producción se evidencia poca población para la toma de citologías, y la justificación a esto, es que se debe tener en cuenta, que la mitad de población del municipio están afiliados a eps Sura; por lo tanto, este procedimiento es prestado en otros municipios de la región.

Proposiciones y varios

- 4.
- Se informa a la Junta Directiva que en la vigencia 2018 la Fundación recibió un premio de \$72.317.583 por concepto haber cumplido con el convenio COHAN contigo.
 - El día de hoy se realizó una reunión con la EPS Ecoopsos a la cual se les dio un plazo hasta el viernes 22 de marzo de 2019 para iniciar el proceso de depuración de la cartera y definir saldo de glosas, devoluciones y total de cartera adeudada por la EPS a la Fundación.
 - En odontología ya se cuentan con cinco especialidades donde se presta el servicio a la comunidad de forma particular y dentro de poco se contratará con una médica pediatra para prestar el servicio de forma particular con un valor de \$70.000, la pediatra ya viene con certificado de habilitación.
 - Tenemos contratado el servicio de laboratorio clínico de alta complejidad con Prolab, y gracias a esto, se están ofreciendo muy buenos precios por los exámenes particulares.
 - El doctor Gilberto Garcés informa, que cuando se realizó el incremental en los colegios del Municipio, algunos padres de familia no autorizaron la atención a algunos estudiantes, estos fueron notificados en la secretaria de educación, comisaria y bienestar. Hacía más de 10 años que el incremental de salud oral no se realizaba en la Fundación y desde que se está haciendo, la comunidad ha respondido satisfactoriamente.
 - El sr Juan Manuel Mejía ha recibido algunos comentarios de la comunidad, los cuales manifiestan que no viene a consultar al Hospital porque siempre los remiten para otra institución, a lo cual el Dr. Gilberto Garcés explica que los médicos generales pueden

llegar hasta cierto punto, un médico general puede hacer muchas cosas, pero si hace algo que no le corresponde puede ser demandado. Con el grupo de APS se están haciendo campañas para concientizar a la población de cuando es una verdadera urgencia, el padre Jeison hace una recomendación de también pasar estas recomendaciones por la radio y la televisión.

- Se sugiere que, para la próxima Junta Directiva, se presente un comparativo entre la vigencia 2017 y 2018 referente a los indicadores de producción de la Fundación
- Se solicita a los miembros de la Junta Directiva que hagan extensiva la invitación a las personas que tengan liderazgo, con el fin de que asistan a la próxima asamblea que se realizará el 27 de abril de 2019 a las 10:00am y así poder llegar a una buena asistencia.
- El dr Gilberto Antonio Garcés le pregunta al dr Jorge Castañeda sobre la solicitud para la farmacia de la Fundación poder vender particular, a lo cual el dr Jorge responde que en la Seccional le plantearon que tenían dificultad con las Fundaciones en todo el departamento, pero que en 15 días abra una reunión para definir.
- El sr Jorge Tobón abre las puertas de la empresa SOTRARETIRO se realizar el incremental de salud oral con los funcionarios y sus familiares de dicha empresa.

Se da por terminada la reunión siendo las 4:56 p.m.


JUAN MANUEL MEJÍA C
Presidente


GILBERTO ANTONIO GARCÉS ZULUAGA
Gerente